



SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS MASIVO
DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
ÁREA DE RIESGO ESPECÍFICO IVA

INSTRUCTIVO PARA UTILIZACIÓN DE CALCULADORA DE GIROS PARA TASACIÓN (INTERNET)

La presente guía, contempla los pasos para que usted auto-determine, mediante herramienta de cálculo a su disposición en sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acaecido por su participación en ferias, muestras nacionales e internacionales, y todo evento de similar naturaleza esporádica, y visualice giro a pagar por Internet y/o certificado, conforme a tasación de sus compras y ventas proporcionadas por usted.

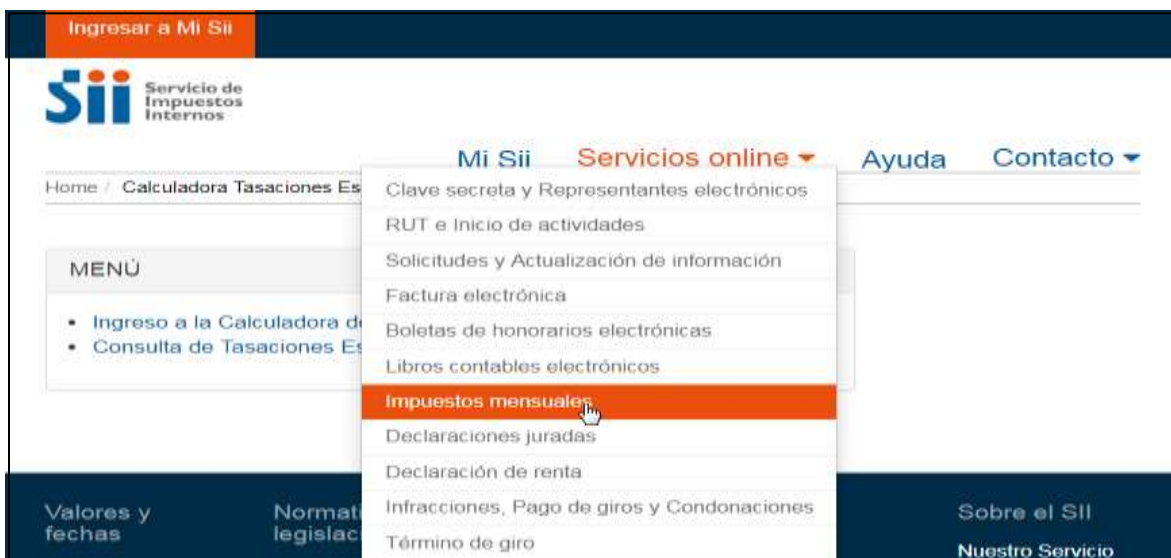
Al tenor de lo anterior, se desarrolló *Herramienta de Cálculo de Giros para Tasaciones Esporádicas*, que tiene como objetivo principal:

Facilitar autodeterminación, en sitio web del SII, del cálculo de giro de IVA para contribuyentes que realizan ventas de manera esporádica

Esta herramienta de Cálculo de Giros se describe a continuación, y se invita a seguir los siguientes pasos: (Pasos 1 al 17):

PASO 1: Ingrese a Página Web del SII

Ingrese al sitio web del SII, www.sii.cl, seleccione la opción **SERVICIOS ONLINE**, donde se desplegará listado de servicios proporcionados por la institución, en la que debe seleccionar “**Impuestos Mensuales**”, luego pinche en “**Asistente para Cálculos**”, luego hágalo en **CALCULADORA TASACIONES ESPORÁDICAS (TAE)**.



45

Impuestos mensuales Compartir

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

- Declaración mensual (F29) ▼
- Declaración mensual (F50) ▶
- Registro de Compras y Ventas ▶
- Asistente para cálculos ▶
- Consulta y seguimiento (F29 y F50) ▶

Asistente para cálculos Compartir

- Calculadora SST (Sistemas Solares Térmicos)
- Cálculo de IVA por Arriendo de Inmuebles Amoblados
- Calculadora Tasaciones Esporádicas (TAE)

PASO 2: Iniciar sesión identificándose con RUT y Clave Secreta

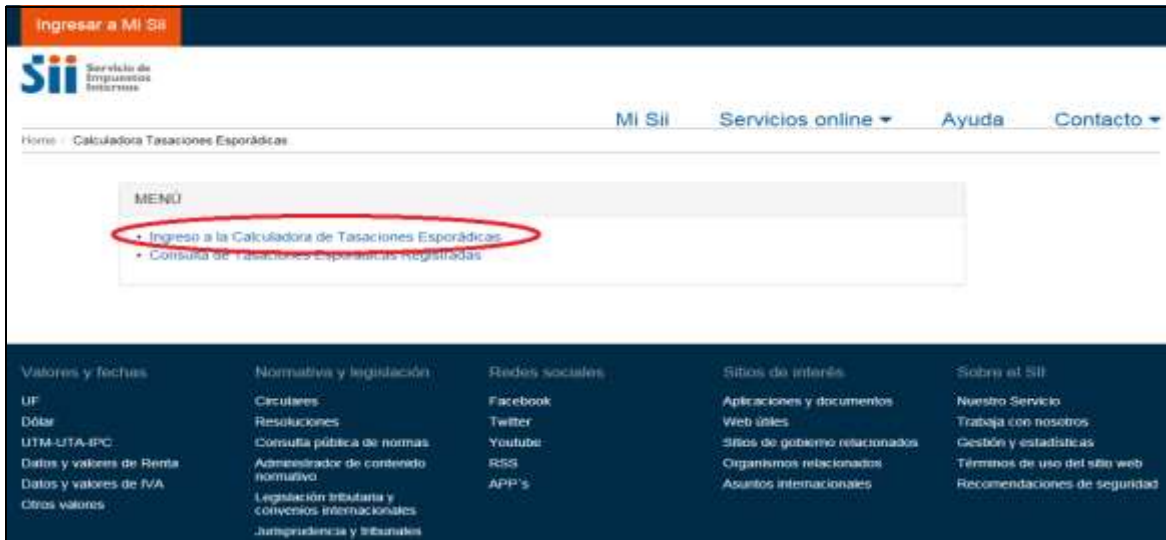
Ingrese su RUT (sin puntos) y su Clave Secreta. Luego presione el botón **INGRESAR**.



The screenshot shows the login page for the Servicio de Impuestos Internos (Sii). At the top, there is a navigation bar with the Sii logo, 'Servicio de Impuestos Internos', and links for 'Mi Sii', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. The main heading is 'Identificación de Contribuyentes'. Below this, there are two input fields: 'RUT' and 'Clave'. The 'RUT' field contains the text 'RUT'. The 'Clave' field contains a series of asterisks. To the right of the 'Clave' field is an orange button labeled 'Ingresar'. Below the input fields, there are three links: 'Recuperar clave', 'Obtener clave', and 'Acceso con certificado digital'. At the bottom of the page, there is an image of a hand holding a key.

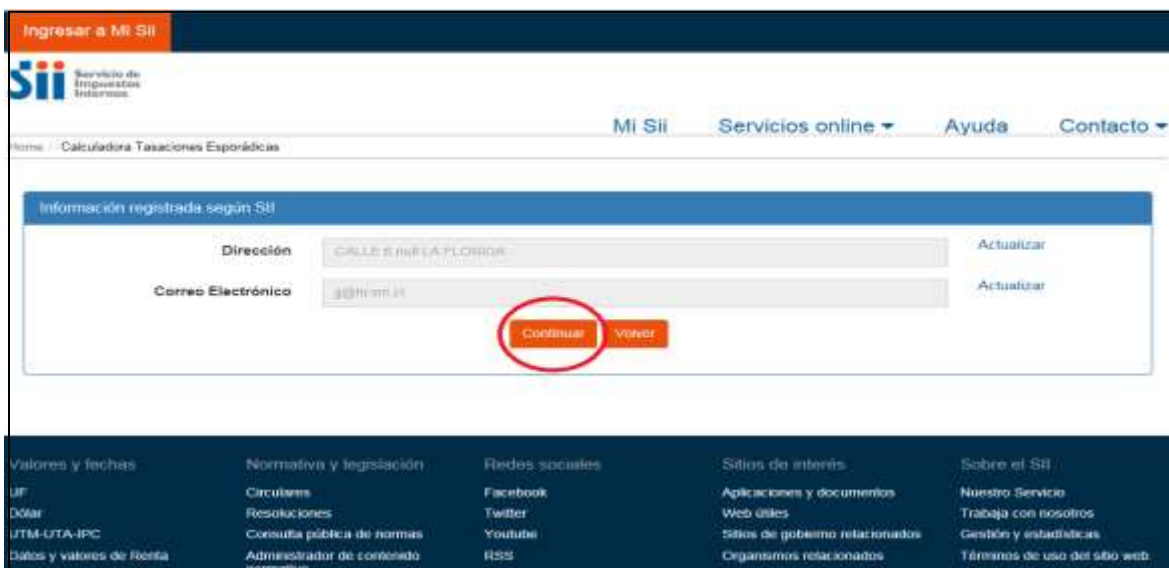
PASO 3: Ingrese a Calculadora de Tasaciones Esporádicas

Una vez autenticado, usted ingresará directamente a la página de *Calculadora Tasaciones Esporádicas*, para lo cual seleccione el link **INGRESO A LA CALCULADORA DE TASACIONES ESPORÁDICAS**.



PASO 4: Revise, Actualice o Confirme, su Información Registrada según SII


La página de *Calculadora Tasaciones Esporádicas*, desplegará información de contacto registrada por usted en base de datos del Servicio, correspondiente a dirección y correo electrónico, los que deberá actualizar en caso que proceda o confirmar, mediante el botón **CONTINUAR**.



PASO 5: Completar Campos de Ingreso a la Calculadora de Tasaciones Esporádicas

Se desplegará formulario de Ingreso a la *Calculadora de Tasaciones Esporádica*, que deberá completar en cada uno de sus campos, que a continuación se explican:

Ingresar a Mi Sii


Servicio de Impuestos Internos

[Mi Sii](#)
[Servicios online](#)
[Ayuda](#)
[Contacto](#)

Home / Calculadora Tasaciones Esporádicas

Ingreso a la Calculadora de Tasaciones Esporádicas

Rut

Nombre

1. Ingrese antecedentes generales de la actividad

Periodo

Número permiso Municipal, contrato u otro

Fecha Emisión

Monto Total Pagado

2. Indique lugar donde se realizará la Actividad Esporádica y el tipo de Actividad:

Región

Dirección

Comuna

Tipo de Feria

Actividad

Descripción Actividad

3. Ingrese las compras asociadas a la presente Feria o Evento (ingresar los 2 documentos tributarios más representativos):

Monto Total de las compras realizadas

	1er documento	2do documento
Fecha de Emisión	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Rut Contribuyente	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número del documento Tributario	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto total \$	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4. Ingrese las ventas estimadas para la presente Feria o Evento:

Monto estimado de ventas

5. Cálculo del IVA determinado

Débito fiscal

Crédito fiscal

TOTAL IVA DETERMINADO

Estimado Contribuyente el monto total IVA determinado por tasación de IVA puede no corresponder al monto a pagar en su Giro. Pues corresponde a monto resultante del mayor valor entre permiso municipal ó arriendo e IVA determinado por la diferencia entre ventas estimadas y compras realizadas.

Enviar
Volver

A continuación, se entregan indicaciones que podrán ser de ayuda para completar formulario antes presentado:

1

Ingreso de Antecedentes Generales de su Actividad:

1. Ingrese antecedentes generales de la actividad

Periodo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número permiso Municipal, contrato u otro	<input type="text"/>	
Fecha Emisión	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto Total Pagado	<input type="text"/>	

Período: Ingrese al icono de calendario, y fije **DÍA, MES Y AÑO** entre los cuales desarrollará su actividad esporádica sujeta a tasación. **No importando si desarrolla su labor todos los días del periodo o sólo alguno de ellos. Considerar periodo Permiso Municipal.**

Número permiso municipal, contrato u otro: Usted deberá digitar **FOLIO O NÚMERO** de ingreso otorgado por la municipalidad, o de contrato de arriendo, o el número identificador de cualquier otro tipo de documento que autoriza su participación en la feria o evento por el cual desea acogerse a la tasación de IVA.

Fecha emisión: Ingrese al icono de calendario, y fije **DÍA, MES Y AÑO** en que se le otorgó permiso municipal, firmó contrato de arriendo, o suscribió otro tipo de documento que autoriza su participación en la feria o evento por el cual desea acogerse a la tasación de IVA.

Monto total pagado: Usted deberá digitar el **MONTO TOTAL PAGADO** por concepto de permiso municipalidad, contrato de arriendo o por otro documento que autoriza su participación en la feria o evento por el cual desea acogerse a la tasación de IVA.

2

Indique Lugar donde Realizará su Actividad Esporádica, entre otros:

2. Indique lugar donde se realizará la Actividad Esporádica y el tipo de Actividad:

Región	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
Comuna	<input type="text"/>
Tipo de Feria	<input type="text"/>
Actividad	<input type="text"/>
Descripción Actividad	<input type="text"/>

Región: Ingrese al icono de menú desplegable, y seleccione **REGIÓN** donde realizará su actividad esporádica.

Dirección: Usted deberá digitar **DIRECCIÓN** donde desarrollará su actividad esporádica.

Comuna: Ingrese al icono de menú desplegable, y seleccione **COMUNA** donde desarrollará su actividad esporádica.

Tipo de feria: Ingrese al icono de menú desplegable, y seleccione **TIPO DE FERIA** en que participará.

Actividad: Ingrese al icono de menú desplegable, y seleccione **ACTIVIDAD** económica esporádica que desarrollará.

Descripción actividad: Usted deberá **DESCRIBIR ACTIVIDAD ESPORÁDICA** que desarrollará.

3 Ingreso de sus Compras más Representativas Asociadas a Feria o Evento

3. Ingrese las compras asociadas a la presente Feria o Evento (ingresar los 2 documentos tributarios más representativos):

Monto Total de las compras realizadas	<input type="text"/>	
	1er documento	2do documento
Fecha de Emisión	<input type="text" value="📅"/>	<input type="text" value="📅"/>
Rut Contribuyente	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número del documento Tributario	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto total \$	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Monto total de las compras realizadas: Usted deberá digitar el **MONTO TOTAL** de las compras netas asociadas a los productos que comercializará de forma esporádica en la feria o evento por el cual desea acogerse a la tasación de IVA.

Fecha de emisión: Ingrese al icono de calendario, y fije **DÍA, MES Y AÑO** en que realizó las dos compras más representativas (1er documento/2do documento) para desarrollar su actividad esporádica. Los documentos hacen referencia a boletas y/o facturas.

Rut contribuyente: Usted deberá digitar **RUT CONTRIBUYENTE (PROVEEDOR)** de 1er documento y 2do documento.

Número del documento tributario: Usted deberá digitar **NÚMERO DE DOCUMENTO TRIBUTARIO** de 1er documento y 2do documento.

Monto total \$: Usted deberá digitar **MONTO TOTAL** de las compras netas por 1er documento y 2do documento.

4 Ingreso de sus Ventas estimadas en Feria o Evento

4. Ingrese las ventas estimadas para la presente Feria o Evento:

Monto estimado de ventas	<input type="text"/>
--------------------------	----------------------

Monto estimado de ventas: Estime **MONTO TOTAL DE VENTAS NETAS**, en todo el **periodo de duración de la feria o evento** donde realizará su actividad esporádica.

5

Cálculo del IVA determinado

5. Cálculo del IVA determinado

Débito fiscal	<input type="text"/>
Crédito fiscal	<input type="text"/>
TOTAL IVA DETERMINADO	<input type="text"/>

Estimado Contribuyente el monto total IVA determinado por tasación de IVA puede no corresponder al monto a pagar en su Giro. Pues corresponde a monto resultante del mayor valor entre permiso municipal ó arriendo e IVA determinado por la diferencia entre ventas estimadas y compras realizadas.

Débito Fiscal: Determinación automática por *Calculadora de Giros para tasaciones Esporádicas*.

Crédito Fiscal: Determinación automática por *Calculadora de Giros para tasaciones Esporádicas*.

Total, IVA determinado: Determinación automática por *Calculadora de Giros para tasaciones Esporádicas*.

PASO 6: Determinación de IVA a pagar

Si usted completó todos los datos necesarios, conforme a los pasos descritos para cada numeral y campos, y si se encuentra en *Nómina de Bono Marzo (NBM)* o *Nómina de Desarrollo Social (NDS)*, se desplegará uno de los siguientes mensajes, según corresponda:

Mensaje

Sr. Contribuyente de acuerdo a nuestro registro Ud. se encuentra en la Nómina de Bono Marzo, por lo tanto su impuesto a pagar es \$0. Se le emitirá el certificado correspondiente.

Mensaje

Sr. Contribuyente de acuerdo a nuestro registro Ud. se encuentra en la Nómina de Desarrollo Social, por lo tanto su impuesto a pagar es \$0. Se le emitirá el certificado correspondiente.

Si usted completó todos los datos necesarios, conforme a los pasos descritos para cada numeral y campos, y no se encuentra en *Nómina de Bono Marzo (NBM)* o *Nómina de Desarrollo Social (NDS)*, se desplegará el siguiente mensaje, conforme a validaciones automáticas:

Mensaje

Sr. Contribuyente se le emitirá un giro por el mayor valor entre el IVA determinado y el valor pagado por la patente municipal o arriendo.

PASO 7: Certificado de Tasación de Actividades Esporádicas

Si usted en el paso anterior, seleccionó **SIGUIENTE**, podrá visualizar el *Certificado de Tasación de Actividades Esporádicas*. Recuerde que su certificado quedará disponible en **CONSULTA DE TASACIONES ESPORÁDICAS REGISTRADAS**, por lo que podrá visualizarlo o imprimirlo cuando usted lo desee.

Respecto al contribuyente con Giro, podrá visualizarlo y pagar por Internet de acuerdo a la opción del **PASO 8**.


N° 179

Certificado de Tasación de Actividades Esporádicas

Fecha de Emisión: 12/04/2019

Se emite el presente certificado a

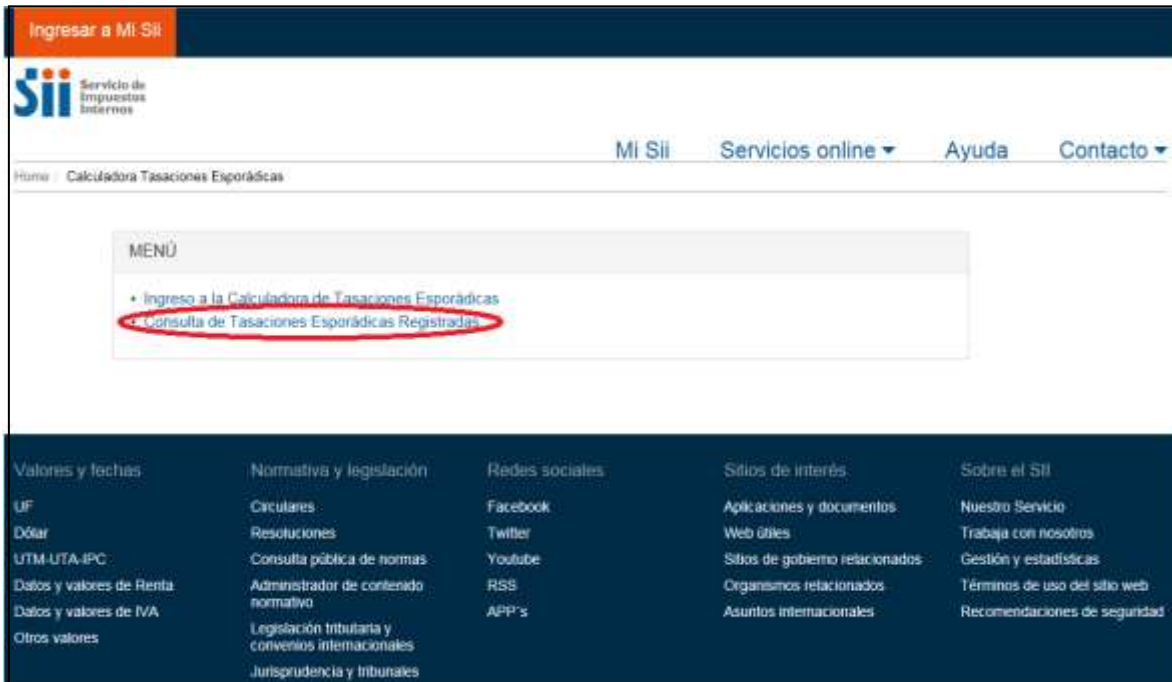
Nombre	:	RUT DE PRUEBA 26 TRIBUTACION SIMPLIFICADA null
Rut	:	33100025-6
Domiciliado en	:	CALLE 1 T, ALHUE
Correo Electrónico	:	null
Para realizar actividades esporádicas por el periodo entre	:	01/04/2019 hasta 30/04/2019
Región	:	REGION MAGALLANES
Dirección Actividad	:	MAGALLANES
Comuna	:	LAGUNA BLANCA
Actividad Efectuada	:	Artículos de paquetería
Descripción Actividad	:	VENTA DE PRODUCTOS PROPIOS Y NATURALES
Tipo de Ferie	:	BAZAR

Si Ud. se encuentra en la Nómina de Bono Marzo o Nómina de Desarrollo Social, su impuesto a pagar es \$0. En caso contrario se le emitirá un giro el cual puede consultar en la sección Consulta de Tasación de Actividades Esporádicas registradas

Servicio de Impuestos Internos



Si usted selecciona **CERRAR**, volverá al Menú de *Calculadora Tasaciones Esporádicas*:



PASO 8: Ingrese a Consulta de Tasaciones Esporádicas Registradas

Al ingresar a **CONSULTA DE TASACIONES ESPORÁDICAS REGISTRADAS**, se desplegará su información correspondiente a tasaciones realizadas, en donde podrá visualizar el detalle de cada uno de los trámites realizados por concepto de tasaciones: *RUT, nombre, actividad, comuna, feria, período del permiso, monto del permiso, ventas estimadas, compras realizadas, fecha de registro, fecha de emisión de giro, folio de giro, monto giro, y certificado.*

RUT	NOMBRE	ACTIVIDAD	COMUNA	FERIA	PERMISOS	MONTO PERMISO	VENTAS Y ESTIMADAS	COMPRAS REALIZADAS	FECHA REGISTRO	FECHA EMISION GIRO	FOLIO GIRO	MONTO GIRO	CERTIFICADO
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Perfumaria	VALDIVIA	FIESTA DEL CARNAVAL	10-2017	1000000	1000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	9918	1000000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Repaperaria	ISLA DE PASQUA	FESTIVAL DE LA SILLON	10-2017	24342	3000000	1000000	24-10-2017	24-10-2017	99217	24342	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Comercio	COPIAQUE	FERIA DEL UVA	10-2017	11	20000	1000	23-10-2017	23-10-2017	99211	2010	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Ferias	PIO BUENO	FIESTAS PATRIAS	10-2017	0	2000	1000	23-10-2017	23-10-2017	99209	100	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Permisos	PUERTO CARRE	OTRA	10-2017	60000	1000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	99207	60000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Ferias	EMPEQUE	FERIA NAVIDEÑA	10-2017	100000	2000	1000	23-10-2017	23-10-2017	99206	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Actividad de venta	ESCONDIDA	FERIA VERANO	10-2017	6000	2000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	99205	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Marketing	FLAUNDA	FIESTA NAVIDEÑA	10-2017	10000	3000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	99201	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Marketing	QUILLOTA	FIESTA NAVIDEÑA	10-2017	10000	3000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	99199	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Ferias de feria	LOS LAMOS	FIESTAS PATRIAS	10-2017	20000	2000000	1000000	24-10-2017	24-10-2017	99197	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Repaperaria	LAGUNAS	FIESTA NAVIDEÑA	10-2017	2422	2000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	99196	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Ferias de feria	PUMANQUE	FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION	10-2017	6000	2000000	1000000	23-10-2017	23-10-2017	99195	100000	Ver Certificado
1000100-7	OSCAR GUSTAVO SCHNEIDER	Permisos	PELLUQUE	SEMANA SANTA	10-2017	6000	2000000	1000000	19-10-2017	19-10-2017	99173	100000	Ver Certificado

PASO 9: Ingrese a Folio de Giro

Si usted desea visualizar un giro, **HACER CLIC SOBRE EL NÚMERO** que se le ha asignado en **FOLIO GIRO**, se desplegará página de *Sistema de Administración de Giros*, donde podrá ingresar a **consultar y pagar giros por Internet**.

PASO 10: Ingrese a Consultar y pagar Giros, de paso 9

Si usted ingresa a **CONSULTAR Y PAGAR GIROS**, se desplegará ventana donde podrá buscar sus giros, visualizar su deuda reliquidada, acceder automáticamente a condonaciones, y pagar por internet.

Para búsqueda de sus giros, usted debe ingresar en **FOLIO GIRO [007]** el número de folio a consultar, de los detallados en PASO 8, y seleccione **BUSCAR GIROS**.

Si lo desea, también puede ingresar directamente a Consultar y Pagar Giro, de acuerdo a la siguiente ruta: Página Web, SII, ingrese a Servicios ONLINE, luego pinche en Infracciones, Pagos de Giros y Condonaciones, después seleccione la opción a la cual se desea ingresar, esto es, Pago de Giros e ingrese a CONSULTAR Y PAGAR GIROS.

SII Servicio de Impuestos Internos Rut: 1088180-7 Identificar Nuevo Contribuyente Cerrar Sesión

[Mi SII](#)
[Registro de Contribuyentes](#)
[Impuestos Mensuales](#)
[Factura Electrónica](#)
[Boleta de Honorarios](#)
[Renta](#)
[Declaraciones Juradas](#)
[Bienes Raíces](#)
[Situación Tributaria](#)
[Tasación de Vehículos](#)
[Libros Contables](#)
[Infracciones y Condonaciones](#)

CONSULTAR Y PAGAR GIROS

En esta ventana podrá consultar sus giros, visualizar su deuda reliquidada, acceder automáticamente a condonaciones y pagar por internet.

Para pagar giros seleccione uno o más giros y presione el botón Pagar Internet. El monto a pagar se mostrará en la fila Monto Total a Pagar.

Sr [Sra]: OSCAR GUSTAVO GOMEZ
 RUT: 1088180-7
 Dirección: CALLE 6
 Comuna: LA FLORIDA
 Dirección Regional: +
 Unidad: [05301] VALPARAISO

Buscar Giros

Moneda [8011]: PESOS
 Negocio Emisor [802]: Auditoría y Tasación
 Folio Giro [007]: **(Red circle)**
 Año Emisión Giro: Seleccione
 Año Vencimiento Giro: Seleccione

Buscar Giros (Red circle) Volver

Fgs.GestionPagosGirosForm

De la búsqueda de giros realizada, se desplegarán resultados, debiendo marcar el giro que desea consultar o pagar (pueden ser uno o más)

Resultados de la búsqueda

<input type="checkbox"/>	Folio Giro [907]	Tipo Form. [801]	Fecha Emisión Giro [215]	Fecha Vencimiento Giro [19]	Regimen Emisor [802]	Total Giro [91]	Pagos Sin Confirmar	Deuda Neta	Requiere [9]
<input checked="" type="checkbox"/>	95207	21	23/10/2017	12/11/2017	Auditoría y Tasación	60.000	0	60.000	0

1-1 de 1

Glosa	Total Giro [91]	Total Deuda Neta	Total Requiere [92]	Total Multas [932]	Total Intereses [931]	Total Condiciona [793]	Total a Pagar
Monto Total Deuda	60.000	60.000	0	0	0	0	60.000
Monto Total a Pagar	60.000	60.000	0	0	0	0	60.000

(*) Para pagar giros seleccione uno o más giros y presione el botón Pagar Internet. El monto a pagar se mostrara en la fila Monto Total a Pagar.

Ver Movimientos Pagar Internet

Pgs.GestionPagosGirosForm

PASO 11: Ingrese a Pagar por Internet

Si usted en el paso anterior, marcó su giro, podrá seleccionar **PAGAR POR INTERNET** y efectuar su pago en línea:

Resultados de la búsqueda

<input type="checkbox"/>	Folio Giro [907]	Tipo Form. [801]	Fecha Emisión Giro [215]	Fecha Vencimiento Giro [19]	Regimen Emisor [802]	Total Giro [91]	Pagos Sin Confirmar	Deuda Neta	Requiere [9]
<input checked="" type="checkbox"/>	95207	21	23/10/2017	12/11/2017	Auditoría y Tasación	60.000	0	60.000	0

1-1 de 1

Glosa	Total Giro [91]	Total Deuda Neta	Total Requiere [92]	Total Multas [932]	Total Intereses [931]	Total Condiciona [793]	Total a Pagar
Monto Total Deuda	60.000	60.000	0	0	0	0	60.000
Monto Total a Pagar	60.000	60.000	0	0	0	0	60.000

(*) Para pagar giros seleccione uno o más giros y presione el botón Pagar Internet. El monto a pagar se mostrara en la fila Monto Total a Pagar.

Ver Movimientos Pagar Internet

Pgs.GestionPagosGirosForm

PASO 12: Escoger Tipo de Pago

Si usted seleccionó pagar por internet, se mostrará página de *Pago de Giros*, donde debe seleccionar el **TIPO DE PAGO**, entre las opciones de *Pago Electrónico en Línea (PEL)* o *Pago Convenio en Cuenta Corriente (PEC)*, para posteriormente seleccionar **CONTINUAR**.

Sii Servicio de Impuestos Internos

Rut: 1008180-7 Identificar Nuevo Contribuyente Cerrar Sesión

ME SII Registro de Contribuyentes Impuestos Mensuales Factura Electrónica Boleto de Honorarios Renta Declaraciones Juradas Bienes Raíces Situación Tributaria Tasaación de Vehículos Límites Contactos Infracciones y Continuaciones

PAGO DE GIROS

Selección de Tipo de Pago

Datos Contribuyente

Sr [Sra] : OSCAR GUSTAVO GOMEZ RUT : 1008180-7
 Dirección : CALLE 5 Comuna : LA FLORIDA
 Correo Electrónico : NO ENCONTRADO Teléfono : NO ENCONTRADO
 Dirección Regional : [05301] VALPARAISO Unidad : [05301] VALPARAISO

Giros a Pagar

Folio	Fecha Vencimiento Giro	Monto Total a Pagar
95207	12/11/2017	60.000

Total a Pagar

Monto Total	Tipo de Moneda
60.000	PESOS

Seleccione Tipo de Pago

Pago Electrónico en Línea (PEEL) Pago Convenio en Cuenta Corriente (PEC)

Mediante esta opción, Usted podrá pagar en línea seleccionando alguna de las instituciones recaudadoras que poseen convenio con el SII. El pago del giro será validado por la institución seleccionada, la que enviará respuesta de aprobación o rechazo del cargo en línea. El pago quedará vigente al momento de ser aceptado por el banco.

Esta opción consiste en pago electrónico pero no en línea, el cual por medio de un mandato previo firmado por usted con un Banco, autoriza al SII para efectuarle el cargo en su cuenta corriente. El pago quedará pendiente hasta que el banco acepte el cargo. Así entonces, si usted toma esta opción el trámite debe hacerlo al menos el día anterior al vencimiento del giro y su pago estará aceptado el día hábil siguiente, momento en el cual se recomienda consultar su estado y obtener el folio.

A continuación, se le mostrará la siguiente página, donde deberá escoger la **INSTITUCIÓN FINANCIERA** mediante la cual desea pagar.



PAGO EN LINEA DE COMPROMISOS TRIBUTARIOS

En esta página Usted encontrará funcionalidades e información relacionada con el pago:

Usted puede cargar directamente su pago, con su Tarjeta de Crédito o cuenta corriente. Elija la Institución Financiera por la cual desea pagar, ingresar al sitio Web de ésta y en ella deberá ingresar los datos que se soliciten de su tarjeta, o bien, su clave de cuenta bancaria. El monto será cargado inmediatamente y el proceso finaliza cuando se emite un Certificado de pago.

Monto a Cancelar :
190.000





















PASO 13: Confirme el Monto y Medio de Pago a utilizar

En esta página aparecerá el medio de pago seleccionado y el monto a pagar. Si la información se encuentra correcta deberá **CONTINUAR**, confirmando su pago.

PASO 14: Realizando Conexión con Banco o Institución Financiera

Si usted seleccionó pagar a través de pago en línea, sea con cargo a su cuenta corriente o tarjeta de crédito, el **SISTEMA SE CONECTARÁ AUTOMÁTICAMENTE CON SU INSTITUCIÓN FINANCIERA**.



PASO 15: Pagar Giro

Recuerde que el pago se realiza en el **SITIO WEB DE SU INSTITUCIÓN FINANCIERA**, por lo que debe seguir los pasos que se le indiquen hasta terminar el pago, momento en que el sistema volverá automáticamente al sitio web del SII.

PASO 16: Pago Aceptado y Certificado de Pago

Después de realizado el pago, si este es aceptado, se emitirá **CERTIFICADO DE PAGO**, que quedará disponible desde la *Consulta de Tasaciones Esporádicas Registradas*, que podrá visualizar o imprimir cuando usted lo desee.

PASO 17: Sin acceso a Internet

Si contribuyente no tiene acceso a Internet o no cuenta con las tarjetas necesarias para pago en línea debe realizar uno de los siguientes pasos:

1.- Acercarse a las Direcciones Regionales del Servicio de Impuestos Interno, solicitar su giro correspondiente y luego dirigirse a alguna institución financiera que reciba el pago.

2.- Acercarse a la Tesorería General de la República, y solicitar el Giro y pago simultáneo si lo desea.